

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

|                        |                       |
|------------------------|-----------------------|
| <b>Código</b>          | 44489                 |
| <b>Nombre</b>          | Trabajo fin de máster |
| <b>Ciclo</b>           | Máster                |
| <b>Créditos ECTS</b>   | 10.0                  |
| <b>Curso académico</b> | 2021 - 2022           |

**Titulación(es)**

| <b>Titulación</b>                                   | <b>Centro</b>        | <b>Curso</b> | <b>Periodo</b>         |
|-----------------------------------------------------|----------------------|--------------|------------------------|
| 2212 - M.U. en Dirección de Empresas.<br>MBA 15-V.2 | Facultad de Economía | 2            | Primer<br>cuatrimestre |

**Materias**

| <b>Titulación</b>                                   | <b>Materia</b>            | <b>Caracter</b>      |
|-----------------------------------------------------|---------------------------|----------------------|
| 2212 - M.U. en Dirección de Empresas.<br>MBA 15-V.2 | 7 - Trabajo fin de máster | Trabajo Fin Estudios |

**Coordinación**

| <b>Nombre</b>              | <b>Departamento</b>                               |
|----------------------------|---------------------------------------------------|
| CAPLLIURE GINER, EVA MARIA | 43 - Comercialización e Investigación de Mercados |
| GRAU GRAU, ALFREDO JUAN    | 172 - Finanzas Empresariales                      |

**RESUMEN**

Cada estudiante debe realizar y defender una memoria o proyecto, bajo la supervisión de un tutor, en el que se ponga de manifiesto los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo de la titulación. Este proyecto recibe el nombre de Trabajo Fin de Máster (TFM).

Concretamente, el TFM deberá incluir:

- Los análisis necesarios para que una empresa adopte una decisión que afecte al desarrollo de la misma.
- El diseño de la estrategia o estrategias acorde a los análisis realizados y la decisión adoptada.
- Planificar su implementación desde una perspectiva multidisciplinar.



- Objetivos claros y ser de utilidad para algún colectivo concreto (directivos, accionistas, trabajadores, etc.), facilitando implicaciones gerenciales a dicho colectivo y tratando de que se puedan utilizar los resultados del mismo de manera beneficiosa.

Asimismo, el TFM deberá demostrar las competencias del estudiante como profesional en el ámbito empresarial. Por ello, el estudiante deberá de considerar, además, aspectos éticos, legales y sociales.

## INSTRUCCIONES DE DEPÓSITO

Una vez finalizado el TFM el alumno deberá **depositar** el trabajo a través de la **sede electrónica ENTREU** de la Universitat de València (<http://entreu.uv.es/>)

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios

## COMPETENCIAS

### 2212 - M.U. en Dirección de Empresas. MBA 15-V.2

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Preparar, redactar y exponer en público informes y proyectos de carácter empresarial de manera clara y coherente, defenderlos con rigor y tolerancia y responder satisfactoriamente a las críticas sobre los mismos.



- Buscar, seleccionar y valorar información emanada de los distintos agentes del entorno, a través de métodos tradicionales y de las tecnologías de la información y de la comunicación para utilizarla de forma efectiva ante problemas y situaciones relacionadas con la actividad empresarial.
- Analizar, sintetizar y valorar información, de forma rigurosa y crítica, con capacidad para identificar asunciones, evaluar evidencias, detectar lógicas o razonamientos falsos, identificar valores implícitos, y generalizar de manera apropiada sobre problemas y situaciones relacionadas con el mundo empresarial.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Los estudiantes saben aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del máster.
- Con el TFM muestran su capacidad para resolver problemas vinculados en contextos más amplios, incluso multidisciplinares, relacionados con su área de estudio.
- Muestran su capacidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios que se plasman en un informe.
- Son capaces de incluir reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- Muestran la capacidad para comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones, de un modo claro y sin ambigüedades.
- Muestran habilidades de aprendizaje para continuar estudiando de forma autodirigida o autónoma.
- Muestran el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con el campo de estudio.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### VOLUMEN DE TRABAJO

| ACTIVIDAD                             | Horas         | % Presencial |
|---------------------------------------|---------------|--------------|
| Trabajo fin de Grado/Máster           |               | 100          |
| Realización del Trabajo Fin de Máster | 250,00        | 0            |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>250,00</b> |              |

## METODOLOGÍA DOCENTE

Para el desarrollo del módulo se prevé un sistema tutorial que permita al estudiante dirigir y enfocar su proyecto. En este sentido, cada uno deberá ponerse en contacto con su tutor y asistir a las tutorías de seguimiento establecidas.

El tema del Trabajo se establecerá de común acuerdo entre el estudiante y su tutor.

El estudiante debe mantener, al menos, tres entrevistas/contactos con su tutor; al inicio, a mitad y al final de la elaboración del trabajo.



## **Requisitos de presentación**

La edición de los Trabajos Fin de Máster debe ser cuidadosa. Se recomienda un tamaño de letra de 12 puntos y unos márgenes normales (2,5 cm derecha e izquierda y 3,0 arriba y abajo). La extensión del Trabajo Fin de Máster debe estar comprendida entre las 50 páginas (mínimo obligatorio) y las 100 páginas. Todos los documentos que impliquen superar ampliamente el máximo de páginas deberán incorporarse en forma de Anexo.

A continuación de la carátula del Trabajo Fin de Máster, deberá incorporarse una página en la que el estudiante declara que no hay plagio en su trabajo. En concreto, deberá firmar el siguiente texto: "El autor declara que el contenido de este Trabajo Fin de Máster es original, y que para su realización no se han utilizado otras fuentes diferentes a las mencionadas en el texto y el listado de referencias".

## **EVALUACIÓN**

Una vez finalizado el trabajo, el estudiante deberá depositar el trabajo en el sistema virtual "entreu". El Trabajo de Fin de Máster debe ser defendido oralmente por cada estudiante, de modo individual. El estudiante deberá preparar una presentación de 20 minutos de duración como máximo, en la cual expondrá brevemente un resumen del trabajo realizado y sus principales conclusiones.

Durante la presentación, el estudiante podrá hablar en castellano, valenciano o inglés y podrá utilizar como soporte algún programa informático de presentación (en el caso de usar diapositivas, se recomienda utilizar un máximo de 15).

La evaluación consistirá en la presentación y defensa del Trabajo de Final de Master ante una comisión compuesta por tres profesores del master entre los que tutoren TFM. La evaluación deberá tener en consideración los informes realizados por el profesor tutor sobre la consecución de competencias del estudiante.

La defensa se realizará dentro del curso académico en el que el/la estudiante se haya matriculado.

El Trabajo Fin de Máster tendrá dos convocatorias por curso académico

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación del Trabajo de Fin de Máster se realizará atendiendo a los siguientes criterios generales:

- Establecimiento claro de la cuestión a analizar y de los objetivos del trabajo
- Adecuación de los objetivos a los contenidos del Máster
- Análisis adecuado y exhaustivo de la literatura relevante para el análisis de la cuestión objeto de estudio
- Utilización de una variedad suficiente de fuentes de información y triangulación de las mismas



- Elección y uso apropiado de las herramientas de análisis y/o métodos de investigación
- Rigor en el procesamiento y análisis de la información y de los datos recogidos para la investigación
- Calidad de la perspectiva y el punto de vista del autor, conclusiones y proposiciones derivadas del trabajo realizado de acuerdo con los objetivos planteados
- Integridad estructural del Trabajo, uso correcto de las referencias y bibliografía, uso preciso de la terminología, etc.

### **Nota importante**

Los Trabajos Fin de Máster para los que la Comisión de Evaluación determine que son plagio serán calificados con Suspenso (0,0 puntos).

## **REFERENCIAS**

## **ADENDA COVID-19**

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

Ante la posibilidad de cuarentena de algunos alumnos o de confinamiento de la población, las medidas oportunas serán adoptadas en caso de ser necesarias, para facilitar el acceso a las sesiones formativas de cualquier alumno que tenga que observar cuarentena de forma sobrevenido a lo largo del curso.